

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de febrero de 2024

NOTA GC N° 95/2024

Referencia: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. SOLPED N° 9.000.014
Contratación Abreviada (Modo II) N° 5/2024.

En virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E. (en adelante el Reglamento), la SOLPED N° 9.000.014 y las Especificaciones Técnicas rige la Contratación Abreviada (Modo II) N° 5/2024, que tiene por objeto el "Servicio de Auditoria externa de Estados Financieros para el período 01/01/2023 al 31/12/2023".

La Gerencia de Administración y Finanzas cumplió con lo establecido en el artículo VI.1 del Reglamento al elaborar la solicitud de pedido para la contratación de referencia (fs. 01/45).

De conformidad con el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario y se ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria para afrontar el gasto que genera la presente contratación. Asimismo, se informó que la contratación cuenta con financiamiento en un 100% con los recursos proveniente del contrato de préstamo con la CAF, aprobado mediante el Decreto nacional N°650/2021 (fs. 46/55).

Por lo expuesto, de acuerdo al artículo X.2 inciso i) del Reglamento, la Gerencia de Compras aprueba la Contratación Abreviada (Modo II) N° 5/2024 en base a la documentación aportada cita a fs. 01/55.

Asimismo, se fija como fecha límite para la presentación de ofertas el día 29 de febrero de 2024, a las 12:00 horas.

En virtud de encontrarse vacante la Gerencia de Compras la presente nota es suscripta por su superior jerárquico, Cra. Natalia Laurito, Gerenta Ejecutiva de Administración y Finanzas.

Por último, serán emitidas las invitaciones correspondientes y pondrán en marcha los mecanismos que se estimen convenientes de acuerdo al Reglamento.